



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 28 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820200021700	Ejecutivo	Banco De Bogota	Vivian Enrique Araujo Arevalo	26/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300820200021700	Ejecutivo	Banco De Bogota	Vivian Enrique Araujo Arevalo	26/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315300820210000300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría Y Otro	Marly Estrada	26/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315300820200021500	Procesos Ejecutivos	Orlando Enrique Sarmiento Melendez	Transportes Esivans S.A.S	26/02/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Competencia
08001315300820190029300	Procesos Verbales	Sandra Antonia Monsalve Reyes	Emily Jaramillo Morales, Y Otros Demandados	26/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

62c50b38-9833-4f72-93f6-aba2c501a646